



---

# ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

## DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ASUNTOS GENERALES E INSTITUCIONALES, DE LA UNIÓN EUROPEA Y DERECHOS HUMANOS

---

Año 2020

X Legislatura

Número 6

---

SESIÓN CELEBRADA  
EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2020

### ORDEN DEL DÍA

- I. [Dación de cuenta del proyecto piloto CALRE.](#)

## SUMARIO

Se abre la sesión a las 13 horas y 19 minutos.

### I. Dación de cuenta del proyecto piloto CALRE.

La señora [Guardiola Salmerón](#), presidenta, propone realizar propuestas sobre el informe remitido por la Conferencia de Asambleas Legislativas Regionales Europeas (CALRE).....71

A tal efecto, interviene:

|                                                                                              |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| El señor <a href="#">Conesa Alcaraz</a> , del G.P. Socialista.....                           | 71 |
| El señor <a href="#">Molina Gallardo</a> , del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía..... | 72 |
| El señor <a href="#">Esteban Palazón</a> , del G.P. Mixto.....                               | 72 |
| El señor <a href="#">Liarte Pedreño</a> , del G.P. Vox.....                                  | 73 |
| El señor <a href="#">Segado Martínez</a> , del G.P. Popular.....                             | 74 |

Para manifestarse sobre las propuestas interviene:

|                                                |    |
|------------------------------------------------|----|
| El señor <a href="#">Conesa Alcaraz</a> .....  | 74 |
| El señor <a href="#">Molina Gallardo</a> ..... | 75 |
| El señor <a href="#">Esteban Palazón</a> ..... | 75 |
| El señor <a href="#">Liarte Pedreño</a> .....  | 75 |
| El señor <a href="#">Segado Martínez</a> ..... | 76 |

[Votación](#) de las propuestas.....76

El señor [Álvarez García](#), secretario, da cuenta del resultado de las votaciones.....78

Se levanta la sesión a las 14 horas y 2 minutos.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muy buenas tardes. Gracias por su asistencia.

En Cartagena, a 1 de junio de 2020, siendo las 13:10 horas queda convocada y constituida la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos.

Les he convocado aquí a los miembros de la comisión, como presidenta de esta comisión, para trasladarles un informe que nos llegó a la Asamblea Regional de parte de la CALRE, la Conferencia de Asambleas Legislativas Regionales Europeas. En él se nos da traslado de un proyecto piloto en el que las asambleas legislativas europeas pueden informar y dar traslado de temas autóctonos, propios, identitarios, de la región o la comunidad autónoma de que se trate, para que a través de la CALRE esta pueda remitir a la Unión Europea, al organismo competente, para que puedan ser tenidos en cuenta esos temas de cara a políticas europeas futuras. Es por tanto que consideramos desde la Asamblea Regional que era un tema que podía interesar a sus señorías, y por tanto estamos en esta mesa para, si tienen ustedes a bien hacer una propuesta, entiendo que lo ideal sería una propuesta conjunta que saliera de la Asamblea Regional, pero queda abierta esta comisión para que sus señorías, a través de los portavoces, puedan realizar las aportaciones, propuestas o sugerencias que estimen convenientes.

Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista, señor Conesa.

SR. CONESA ALCARAZ:

No tenemos ninguna propuesta en concreto. Es un tema que estudiaremos. No sé si habrá alguna más. Como es una cuestión que tampoco se tiene por qué definir y fijar ahora, no sé si hay por parte de los grupos que sustentan al Gobierno regional alguna propuesta o iniciativa, y en ese sentido, si la hay, la valoraremos y tendremos en cuenta, y, en su caso, añadiremos, aportaremos o incluso haríamos alguna propuesta adicional.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Bueno, antes de continuar sí que debo decirle que los plazos sí que son perentorios, por eso la urgencia de la solicitud que presenté a la Mesa de la Asamblea, puesto que fue de carácter, digamos, sorpresivo, la comunicación nos llegó tardíamente y tenemos únicamente de plazo hasta el 6 de junio. Así que les rogaría a sus señorías que si quieren hacer un receso, para que puedan pensar las posibles opciones, simplemente se trata de los temas a tratar, no hay que hacer ningún informe, ningún expediente, sino simplemente que informen o puedan informar de los temas que entiendan que son de su interés.

SR. CONESA ALCARAZ:

Señora presidenta, seguimos el turno de palabra, a ver si en este caso los partidos que conforman el Gobierno tienen alguna aportación, y si después volvemos a tomar la palabra y lo tenemos en consideración.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Correcto, muchas gracias.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, presidenta.

Nosotros lo que vamos a hacer es proponer tres temas, digamos, un poco solo por encima, para ver si finalmente, si hay consenso, hacer una justificación más seria de los temas que finalmente se manden.

El primero sería el Mar Menor. Entendemos que Bruselas tiene que, digamos, implicarse y ver qué compromisos tienen las instituciones europeas en cuanto a lo que es la problemática del Mar Menor. Por lo tanto, ese sería uno de los temas.

Otro que entendemos que también es importante es el proyecto estratégico del Gorguel. Tenemos una situación privilegiada geográficamente en el Mediterráneo y llevamos años esperando, supuestamente, un informe medioambiental que nos diga si realmente se puede llevar a cabo este proyecto. Por lo tanto, creemos que es importante que se plantee en Bruselas y que esta institución nos diga si es viable y si realmente para ellos va a ser una prioridad y se puede poner en marcha, porque es que no tenemos siquiera claro que se haya pedi-

do desde nuestro país el que se haga ese informe, y si no se pide nunca habrá informe y nunca podremos saber si este proyecto que está siempre ahí en el aire se puede llevar o no se puede llevar a cabo. Por lo tanto ese sería el segundo, el del Gorguel.

Y el tercero sería la extensión y posible conversión de centros nacionales, centros en este caso regionales, educativos como escuelas europeas. Como sabéis, hay unos centros que no son colegios públicos, pero son colegios públicos europeos, se llaman escuelas europeas, donde se hace una educación multicultural y multilingüe, donde los niños salen con tres lenguas vehiculares como mínimo de esos centros, y una cuarta o quinta posible también manejándola bien, y ese currículum europeo que te permite enseñanza desde Infantil, Primaria y Secundaria se da en esos colegios. Son públicos, son colegios donde no se paga. Se pensaron en principio para los hijos de los funcionarios de las instituciones europeas, en España tenemos uno en Alicante, y lo que nosotros pretendemos es que se busque una forma de extender ese currículum europeo y esas escuelas públicas europeas de una manera mucho más amplia al resto de países, no solo pensando en los hijos de los funcionarios que están en esas instituciones en cada país, sino pensando en los hijos de todos los ciudadanos europeos que pueden ir. De hecho, en la Escuela Europea de Alicante, aunque no seas hijo de un funcionario de una institución europea, si hay plaza vacante, puedes ir a estudiar allí.

La primera piedra que se pone en estas escuelas europeas se mete un pergamino que dice «Educados en contacto mutuo, liberados desde la infancia de los prejuicios que dividen, iniciados en la belleza y los valores de las distintas culturas, al ir creciendo tomarán conciencia de su solidaridad. Sin olvidar el amor y el orgullo de su patria se convertirán en europeos de espíritu, preparados para finalizar y consolidar la obra emprendida por sus padres para el advenimiento de una Europa unida y próspera». Es una forma creemos que magnífica de extender lo que es la idea y la identidad de Europa con un proyecto educativo común europeo, que podría ser después con un pacto educativo europeo, aquí no somos capaces de hacer uno español pero a lo mejor en Europa somos capaces de hacer uno para todos. Y ese sería el tercer tema, extensión de la Red de Escuelas Europeas en el resto de territorios, en concreto en la Región de Murcia, que es el que a nosotros nos compete.

Gracias.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra el señor Esteban, del Grupo Mixto.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, si he interpretado correctamente, se nos ha dado traslado del reglamento que está en trámite para la asignación del reglamento europeo, para la asignación específica para la Iniciativa de Empleo Juvenil, así como se nos ha comunicado que el período de trasposición de las directivas pasaba al 20 de septiembre —según la documentación que yo tengo aquí— para preparar esto en materia ferroviaria. Por ese lado, damos cuenta de esa recepción.

En cuanto a los temas específicos a proponer, desde nuestro grupo queríamos centrarnos muy concretamente, tal como también ha hecho ahora el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en tres muy específicos de la Región de Murcia:

Por un lado, el tema de la protección ambiental aplicada a aquellas zonas que, como el Mar Menor, Marina de Cope y otras, gozan de una protección especial, conforme a la normativa europea y la incidencia que los distintos usos hacen en ella, que los distintos usos compatibles provocan en ese tipo de zonas ambientalmente protegidas.

La segunda vendría referida específicamente a la zona de actividades logísticas de la Región de Murcia, ya que, como sabemos, hay planteadas dos, y queríamos un estudio o un informe de la Unión Europea que determinara la compatibilidad de ambas y, en su caso, la idoneidad de una de ellas, así como saber el estudio de la plasmación de fondos que pueda haber y el calendario previsto para poder implementar esa zona de actividades logísticas en la Región de Murcia.

Y una tercera, que es un poco más a medio y largo plazo, pero que va mucho en la línea de las propuestas que defendemos desde nuestro grupo, que es el estudio respecto a la zona del polo petroquímico de Cartagena, un estudio sobre la sucesión de actividades que pueda llevar a cabo en relación con la dotación de componentes para energías renovables a implantar en esa zona, estratégicamente tan importante pero que también tiene una fecha de caducidad evidente a largo plazo, fruto de las actividades inherentes a todo lo que tenga que ver con el petróleo. Entonces me gustaría conocer las posibilidades de implantar en esa zona justo todo lo que tenga que ver no con la generación de energías renovables, sino con todo lo que puedan ser componentes y acti-

vos en materia de energías renovables que pudieran sustituir a eso que nos viene en el horizonte, cual es que buena parte de esa industria caerá.

Y esas serían nuestras tres alternativas: protección ambiental e incidencia de usos sobre específicamente Mar Menor, Marina de Cope y otras zonas ambientalmente protegidas; zona de actividades logísticas, en Cartagena a poder ser, y estudio para la sustitución del polo petroquímico de Cartagena, cuando llegue a su caducidad, por la propia inherencia de aquellas actividades a las que se dedica por una dotación de energías renovables.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Esteban.

Tiene la palabra ahora el señor Liarte, del Grupo Vox.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias, señora presidente.

He preguntado con el micrófono cerrado el número de iniciativa, ya se me ha contestado.

A nosotros nos ha parecido -estaba comentándolo también informalmente ahora- especialmente interesante la propuesta que ha hecho el Grupo Ciudadanos en relación con el proyecto del Gorguel. Nos parece importante porque es una especie de canto de sirena que está ahí, que suena bonito pero que no sabemos ni siquiera si sería viable, de tal manera que sí que nos parecería interesante elevarlo de alguna manera, aunque fuera a lo mejor para desecharlo, si es lo que procede, pero sobre todo para no mantener las ilusiones de una región entera en algo que a lo mejor no va a poder ser. Eso nos parece muy interesante.

Y nuestra propuesta se centra en un punto concreto. Bueno, también nos ha parecido muy interesante la referencia que ha hecho el representante del Grupo Mixto en relación con las zonas de actividad logística y también con las energías renovables, a nosotros nos parece muy bien.

Nuestra propuesta concreta está referida al patrimonio histórico. A nosotros nos parece que sería muy interesante trasladar a la CALRE la posibilidad de la adopción de algún tipo de medidas legislativas de refuerzo a las iniciativas particulares privadas, para la restauración y puesta en valor y apertura al público de edificios y demás bienes inmuebles integrantes del patrimonio histórico nacional. Me refiero a la iniciativa privada porque, como sabemos, en la zona de Cartagena, en la comarca de Cartagena, la ciudad de Cartagena, concretamente, está rodeada de dieciocho castillos y fortificaciones militares que tendrían un importante valor patrimonial, pero turístico, puestas en uso; que las administraciones públicas no han sido capaces o no han querido hasta ahora preocuparse por ellas, todos sabemos que hubo un pleito que condenó a la Comunidad Autónoma, que la Comunidad Autónoma para ahorrarse dar cumplimiento a la sentencia inmediatamente lo traspasó a Medio Ambiente y ahí siguen muertos de risa. Nos parece que sería muy interesante la posibilidad de que, si aparecen inversores dispuestos a arriesgar su dinero a cambio de un tipo de concesión, por ejemplo, para explotarlos, nos parece que sería mucho más interesante eso que verlas ahí expoliadas día tras día, mes tras mes, año tras año. Y nuestra propuesta iría en ese sentido, sin perjuicio, digo, del apoyo de algunas otras que hemos escuchado y nos han parecido muy interesantes.

Gracias.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Disculpe, señoría, ¿puede concretar un poco más las propuestas?

SR. LIARTE PEDREÑO:

Sí, sería una propuesta para el estudio y adopción, en su caso, de medidas legislativas de refuerzo a las iniciativas privadas o particulares para la restauración, puesta en valor y apertura al público de edificios y demás bienes inmuebles integrantes del patrimonio histórico nacional.

La temática que ponemos sobre la mesa es la necesidad de reforzar las iniciativas particulares. Podemos decir «particulares y públicas», lo que pasa es que las públicas no hace falta. Pero, bueno, la necesidad de refuerzo de las iniciativas particulares y públicas para la restauración, puesta en valor y apertura al público de edificios y demás bienes inmuebles integrantes del patrimonio histórico nacional, lógicamente, en la Región, claro.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Tiene la palabra el señor Segado, del Grupo Parlamentario Popular.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señora presidenta.

Bueno, hay algunas de las propuestas que se han hecho que nos parecen interesantes. A nosotros nos gustaría trasladar que la temática de la que queremos que se hable en Europa entiendo que, aunque sea propia de nuestra región, sobre todo debe coincidir en la agenda europea y en la agenda política europea y en la agenda presupuestaria europea para que pueda ser de utilidad. Nosotros queríamos proponer hablar sobre sequía, agua y avance de la desertización.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Segado.

Tiene la palabra el Grupo Socialista, el señor Conesa, para realizar la propuesta que estime conveniente.

SR. CONESA ALCARAZ:

Nosotros vamos a apoyar la propuesta en relación con el Mar Menor, vinculada a los usos y a la sostenibilidad económica, social y ambiental, por ser el elemento identitario de primer orden que tenemos en la Región de Murcia.

Apoyamos la propuesta de Podemos sobre las zonas de actuación logística de la Región de Murcia.

Apoyamos y vemos muy interesante también, dentro de lo que son esas políticas europeas, como indicaba el Partido Popular, esa transición justa, esa transición planificada sobre el polo petroquímico de Cartagena y que pueda ser un espacio y un polo de futuro industrial de primer orden.

Y también apoyamos el trabajo dentro de lo que es esa agenda verde, ese nuevo *Green Deal*, sobre sequía, agua y desertificación del Partido Popular.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Antes de entrar en el turno de fijación, debo decirles que, sin perjuicio del derecho que asiste a sus señorías para votar en el caso de que no haya acuerdo, tanto la letrada como esta presidenta entienden que, ya que se nos da la oportunidad de tener una voz de la Asamblea Regional, nos gustaría que fuera una voz única, si es posible y si nadie tiene inconveniente, porque al parecer son temas que nos afectan a toda la Región de Murcia, si hubiera acuerdo, presentar una propuesta común y conjunta. En el caso de que no estuvieran de acuerdo, después del turno de fijación de posiciones se sometería a votación, si les parece a ustedes, a sus señorías, conveniente.

Turno de fijación de posiciones. Tiene la palabra el Grupo Socialista, el señor Conesa.

SR. CONESA ALCARAZ:

Creo que ratificar, más que nada. En busca de ese consenso, lo que hemos intentado es seleccionar iniciativas que están dentro de cada uno de los grupos. Hemos hablado de cuatro, vuelvo a repetir que son el Mar Menor y la sostenibilidad económica, social y ambiental de todo el entorno, que englobaría los usos de los que estábamos hablando. La de esas zonas de actuación logística en la Región de Murcia vinculadas a ese proyecto europeo que tenemos del corredor mediterráneo, para su definición en esa transición ecológica. Y esa transición del polo petroquímico de Cartagena hacia otro polo industrial de fabricación de componentes de energías renovables y en esa misma línea de agenda verde la singularidad que tenemos en el sureste de España en relación con la sequía, agua y desertificación.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Gracias.

Turno para el Grupo Ciudadanos.

Señor Molina.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias.

Nosotros apoyamos, lógicamente, las nuestras: Mar Menor, Gorguel y escuelas europeas. También apoyaremos la de sequía y desertización. Y la que ha propuesto Vox nos parece interesante, lo que pasa es que creemos que es más un problema de legislación nuestra que no de Europa, somos nosotros los que quizá tenemos que cambiar nuestra legislación para hacer que esa iniciativa privada se pueda tener en cuenta.

Gracias.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Turno ahora para el Grupo Mixto. Señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Yo, como no puede ser de otra forma, ratifico las tres que he planteado, con las matizaciones que han podido añadir los compañeros sobre el tema del Mar Menor y la protección ambiental del Mar Menor, sobre la zona de actividades logísticas y la sustitución o la proyección sobre una alternativa al polo petroquímico de Cartagena a largo plazo, y me voy a adherir también a la de agua, desertización y situación de transición ecológica de la Región que ha propuesto el Partido Popular, y me voy a quedar ahí porque entiendo que la de las escuelas europeas, por la propia indicación que se ha hecho fuera de micro, es de ámbito nacional y por lo tanto excede de lo que sería el ámbito regional a la hora de plantearse, y la del patrimonio también entiendo que es una legislación de ámbito nacional. Y mi única oposición clara, evidentemente, es al tema del Gorguel.

Gracias, señora presidenta.

Como todos hemos hecho, le he dado un poco ese matiz, es decir, estoy dispuesto a aceptar la formulación del Partido Popular, pero, claro, cuando hablamos de sequía, de agua y de desertización estamos hablando en el fondo de transición ecológica, o de perspectivas de sostenibilidad que tienen que ver con la ecología y por lo tanto con la no pérdida de suelos útiles que conlleva la desertización en el ámbito de la Región de Murcia, pero, vamos, es solamente un matiz a la hora de enfocarlo, pero no difiere del planteamiento que ha hecho el señor Segado en esencia. Lo que pasa es que cada uno usamos nuestra terminología aplicada al caso.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Esteban.

Turno ahora para el Grupo Vox. Tiene la palabra el señor Liarte.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias, señora presidente.

A nosotros nos parece correcto el planteamiento -y nos adherimos- que hace el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

También estamos de acuerdo con la propuesta que hace el Grupo del Partido Popular.

En relación con la del Grupo Mixto, vemos también muy bien tanto la que se refiere a la zona de actividad logística como las que se refieren a la cuestión de energías renovables.

Y, puesto que el número de propuestas que podemos hacer no está limitado, yo quisiera, pese a lo que se ha escuchado aquí, que es verdad que ha sido razonable en lo referido a legislación nacional o comunitaria, pese a todo, yo quisiera pedirles a los grupos que, puesto que no es excluyente ni choca con ninguna de las propuestas que se han formado, y que nosotros ya hemos dicho que vamos a apoyar, sí que quisiera pedirles que reconsideraran la posibilidad de incluir en la relación la que planteamos nosotros, referida a patrimonio histórico. La razón es la siguiente, la ciudad de Cartagena enfrenta desde hace ya largo tiempo un problema de no terminar de encontrar el modelo económico que le permita despegar. Estamos viendo como otros municipios de la Región van encontrando sus caminos y Cartagena parece que no termina de encontrarlo del todo, si bien es cierto que el sector turístico en los últimos años se ha configurado claramente como uno de los pilares. Entonces, aun sabiendo que efectivamente estamos sometidos a una serie de legislaciones nacionales, que la Unión Europea tiene una capacidad en este terreno un poco más limitada, pero yo creo que siquiera el hecho de que la cuestión estuviera entre la relación de cuestiones que elevamos a la Unión Europea podría sumar. No

choca con nada de lo que de contrario se nos plantea y pensamos que al final es una cosa que nos puede beneficiar y que no nos perjudica en nada. Entonces a mí sí me gustaría pedirles... no es una cuestión que para nosotros tenga ningún componente ideológico, es una cuestión práctica, y yo creo que a los cartageneros, pero no solo a los cartageneros, los lorquinos tienen un patrimonio histórico importante, los vecinos de Mula están luchando mucho por encontrar un camino que les permita terminar de restaurar su castillo... En fin, creo que sería justo ofrecer este apoyo y llegar con esta propuesta a la Unión Europea, al final, señorías, hasta donde se pueda llegar. Yo les agradecería mucho que apoyaran también esta propuesta.

Gracias.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Entiendo que es protección del patrimonio histórico propio de Cartagena y la conversión hacia un sistema sostenible productivo.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Sí, de la Región. Yo estoy hablando de Cartagena, pero de la Región en general. Hay, como he dicho, otros municipios.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Segado, del Grupo Parlamentario Popular.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Con la intención de buscar acuerdos, la única matización que haría sería respecto a una de las propuestas que ha sido también apoyada por varios grupos, que hablaba de las zonas de actividades logísticas. Nosotros en ese caso tenemos que decir que el Partido Popular tiene claro que apuesta por dos zonas logísticas, la zona logística de Cartagena, la zona logística de Murcia, y nosotros no necesitamos que venga la Unión Europea a aclararnos si hay que hacer una, dos o ninguna. Nosotros pensamos, y tenemos los estudios que así lo respaldan para que en esta región coexistan dos zonas logísticas, cada una con un ámbito muy específico, y lo tenemos clarísimo. Por lo tanto, no necesitamos que la Unión Europea... Otra cosa es que pueda venir financiación para ejecutar infraestructuras, que ojalá sea así, pero yo creo que este no es el objeto de esta comisión ni de la petición a la agrupación de asambleas legislativas europeas. Por lo tanto, nosotros en ese sentido nos apartaríamos de ese criterio más o menos general, y en el resto de asuntos, que yo creo que gozan de un amplio consenso, podemos plantear eso.

Mi propuesta sería que de todo lo que se ha hablado lo que nadie expresamente diga que no que se plantee como una posibilidad. En fin, no sé, esa es mi propuesta, para intentar sacarlo con el máximo acuerdo posible. Si al resto les parece bien, yo iría por ese camino.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Segado.

Si les parece bien y todos están de acuerdo, y puesto que hay prácticamente un amplio consenso por parte de todos los grupos parlamentarios en temas que son identitarios y que además interesan a todos los ciudadanos, en todos los temas en los que no ha habido oposición. Es decir, con los distintos temas que han ido proponiendo los grupos parlamentarios hacer una propuesta conjunta, y finalmente, con el consenso de todos, trasladarla a la CALRE como propuesta conjunta de todos los grupos parlamentarios.

Creo entender que hay una sola propuesta que ha quedado fuera, ¿correcto?

Vamos a ir votando por materias, ya que no ha habido consenso en todas.

Mar Menor. Votos a favor. Unanimidad. Muy bien.

Proyecto estratégico del Gorguel. Votos a favor, tres, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, del Grupo Vox... Ya está. ¿En contra? El Grupo Podemos se opone. ¿Abstenciones? Partido Popular y Partido Socialista.

Conversión de escuelas europeas. Votos a favor, Grupo Ciudadanos, Grupo Mixto, Vox, Partido Socialista y Partido Popular. Unanimidad.

A propuesta del Grupo Podemos, protección ambiental aplicada al Mar Menor y zonas... ¿Es la misma?

La ZAL. Votos a favor, el Grupo Mixto. Votos en contra, Partido Popular. Abstenciones, Ciudadanos. Rectificamos... Votos a favor, Partido Popular y Vox. Perdón, votos a favor, Grupo Mixto y Vox. Perdón. Votos en contra, Partido Popular. Abstenciones, Ciudadanos. Disculpen.

Volvemos a repetir por la incorrección de esta...

ZAL. Votos a favor, Grupo Mixto, Vox y Partido Socialista. En contra, Partido Popular. Abstenciones, Ciudadanos.

Seguimos.

A propuesta del Grupo Mixto, la zona petroquímica de Cartagena y alrededores. Votos a favor, Grupo Mixto y Vox. Votos en contra, Partido Popular. Abstenciones, Ciudadanos...

SRA. MARTÍNEZ CONESA (LETRADA):

Estamos votando propuesta a propuesta porque no se ha llegado a un consenso. La no votación es porque ha habido un consenso entre toda la comisión. Si no, se tiene que votar propuesta a propuesta. Entonces, lo que no se puede hacer tampoco es repetir votaciones, es decir, una vez que se ha empezado a votar se puede pedir un receso o un parón para aclarar la situación, pero una vez que se vota sería repetir la votación.

Entonces, a ver, a favor, Mixto...

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Mixto y Vox. En contra, Partido Popular. Abstención, Ciudadanos.

Votos a favor, Grupo Mixto, Vox y Partido Socialista. En contra, Partido Popular. Abstención, Ciudadanos.

SRA. RUIZ JÓDAR:

Hombre, votar, votar, no han votado, otra cosa es que se considere que han manifestado, pero a la hora de la votación no lo han hecho...

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Si nos ponemos en puridad, votación no ha habido, ha habido una manifestación.

Yo, en aras al entendimiento, bueno, pues aceptamos pulpo como animal de compañía, pero si fuera al revés no sé si pasaría lo mismo.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

A propuesta del...

SR. CONESA ALCARAZ:

Estamos votando porque no has querido admitir una propuesta que se ha planteado. Nosotros hemos buscado el consenso, hemos cogido las medidas que entendíamos que podíamos consensuar con todos y no hemos hecho manifestaciones sobre las demás. No sé... Lo hemos dicho...

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Señora presidenta, con su permiso.

Yo lo único que he puesto de manifiesto es que, si estamos haciendo una votación, lo mínimo que hay que hacer es votar.

SR. CONESA ALCARAZ:

Y lo que quiero manifestar es que estamos votando porque así lo ha decidido el Partido Popular, porque no ha admitido las votaciones de los demás, es lo único que estoy diciendo.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

No, no, eso no es así, ha habido un partido, que ha sido Podemos, el Grupo Mixto, que ha dicho... Estamos votando porque yo he dicho: yo estoy dispuesto a aceptar todas las de todo el mundo y que se haga una propuesta conjunta. El Grupo Mixto ha dicho: yo la del Gorguel no la acepto. Y a partir de ahí se ha decidido votar una a una las propuestas, y cada uno está votando en función de sus intereses, o de lo que piensa que definiendo mejor lo que cada uno considera oportuno. Por lo tanto, lo único que yo creo que hay que hacer es votar a partir de ahora. Espero que la Presidencia garantice que se vote lo que se vote y se vote solo una vez, porque hemos repetido votaciones al menos en dos ocasiones, hecho absolutamente irregular y que podría dar lugar a otras decisiones.

En aras a la buena voluntad de todos estamos aquí los miembros del Partido Popular callados, pero, en fin, creo que lo mínimo es levantar la mano para decir si sí o si no o si me abstengo.

Gracias, señora presidenta.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Pasamos a la propuesta de Vox sobre patrimonio histórico nacional en la Región de Murcia. Votos a favor, Partido Popular, Vox y Ciudadanos. Votos en contra. Abstenciones, Grupo Mixto y Partido Socialista.

Pasamos a las propuestas del Grupo Parlamentario Popular.

Sequía, agua y desertización. A favor, Partido Popular, Grupo Vox, Grupo Mixto, Ciudadanos y Partido Socialista. Unanimidad.

La propuesta a la que se había adherido el Partido Popular entendemos que ya se ha votado, con lo cual a favor. Todas. Vale.

Vamos a hacer una fijación de las votaciones para que vean las que han salido a favor:

SR. ÁLVAREZ GARCÍA (SECRETARIO):

La primera, Mar Menor, se ha aprobado por unanimidad.

La segunda, de infraestructuras del Gorguel, tiene los votos a favor de los grupos parlamentarios Ciudadanos y Vox. Sale aprobada también. Tiene el voto en contra del Grupo Mixto y las abstenciones de Partido Socialista y Partido Popular.

La tercera, de las escuelas europeas, también se ha aprobado por unanimidad.

La cuarta, la de las zonas logísticas, también se ha aprobado. Tiene los votos a favor del Grupo Mixto, Vox y PSOE, los votos en contra de Partido Popular y la abstención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

La de la petroquímica, la quinta, también sale aprobada, con los votos a favor del Partido Socialista, el Grupo Mixto y Vox, el voto en contra del Partido Popular y la abstención de Ciudadanos.

La sexta, del patrimonio histórico, también sale aprobada, con los votos del Grupo Vox, Partido Popular y Ciudadanos, y la abstención del Partido Socialista y el Grupo Mixto.

Y, por último, la propuesta del Partido Popular, de la sequía y el agua, también se ha aprobado por unanimidad.

No me falta ninguna, ¿no? Siete, sí. Creo que las he dicho todas, ¿no?

Rechazada no hay ninguna, de una forma o de otra han salido todas aprobadas.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Todas aprobadas las propuestas han salido aprobadas, con lo cual daremos traslado de la relación de todas las propuestas que han salido aprobadas a la CALRE, para que dé traslado al organismo competente de la Unión Europea, a fin de que puedan ser tenidas en cuenta.

Agradecemos también a la CALRE la posibilidad de darnos voz a esta Asamblea legislativa para que en Europa se traten estos temas.

Muchísimas gracias a todos, y si alguno quiere decir algo fuera de micrófono.

Queda levantada la sesión. Muchísimas gracias.